



Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

PROPUESTA DE APERTURA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

UNIDAD ORGÁNICA-ADMVA.: **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

IMPORTE TOTAL: **76.296,07€ (63.054,60€ + 13.241,47€ en concepto de IVA)**

FECHA: 17 de noviembre de 2020

CONTENIDO DE LA PROPUESTA:

- Necesidad del contrato.
- Explicación del destino de los gastos.
- Partida presupuestaria a imputar el gasto

PROPUESTA DE CONTRATO:

El presente contrato administrativo tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO "EQC2018-004288-P, LABORATORIO RECONFIGURABLE DE COMUNICACIONES Y REDES 5G AND BEYOND" DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE (EXPT. 2020 _ 00087)"** a tenor de lo dispuesto en los artículos 16 y 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP.

El expediente será de **tramitación ordinaria** de conformidad con lo establecido en los arts. 116 y 117 del mismo texto legal, y la adjudicación de contrato se realizará en **procedimiento abierto** en el que todo empresario podrá presentar una proposición, quedando excluida la negociación de los términos del contrato con los licitadores, tal como establece el art.156.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

El precio de licitación del presente suministro es de **SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SIETE CÉNTIMOS [76.296,07€ (63.054,60€ + 13.241,47€ en concepto de IVA)]**, desglosado en los siguientes lotes:

Lote	Denominación	BASE IMPONIBLE	IVA (21%)	TOTAL
1	Nodos SDR y accesorios relacionados	57.141,60 €	11.999,74 €	69.141,34 €
2	Dispositivos de posicionamiento GPS de alta precisión.	5.913,00 €	1.241,73 €	7.154,73 €
TOTAL		63.054,60 €	13.241,47 €	76.296,07 €

El gasto correspondiente a la ejecución del contrato asciende a **76.296,07€***, que se imputará a la partida presupuestaria **0400_5411299_62700: Equipamiento Infraestructura Científico-Tecnológica cofinanciada Fondos P.O. FEDER 2017/2020**, para lo cual se ha emitido RC de ejercicio corriente por importe de **63.054,60€**. Y al concepto no presupuestario **390001** la cantidad de **13.241,47€** correspondiente al IVA deducible.

Este crédito presupuestario se acoge a la siguiente ayuda: Laboratorio Reconfigurable de Comunicaciones y Redes 5G and Beyond, financiada por el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) - "Una manera de hacer Europa"/Ministerio de Ciencia e Innovación- Agencia Estatal de Investigación/ EQC2018-004288-P**, concedida en el ámbito de la convocatoria 2018 para la adquisición de equipamiento científico-técnico, correspondiente al Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

*** Ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del "Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020", en el marco de la Prioridad de Inversión 1a -"Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo", contribuyendo a la consecución del Objetivo Específico - "OE.1.1.2 - Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas". Porcentaje de cofinanciación FEDER: 50%.**

Al presente expediente deberán incorporarse los siguientes documentos:

- ✓ Informe justificativo de la necesidad del contrato. (Javier Gozalvez Sempere. Dep. Ingeniería de Comunicaciones)
- ✓ Pliego de Prescripciones Técnicas. (Javier Gozalvez Sempere. Dep. Ingeniería de Comunicaciones)
- ✓ Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. (Servicio de Contratación).
- ✓ Certificado de existencia de crédito (Documento Contable RC y PMP)
- ✓ Propuesta de Resolución

Ultimado el expediente con incorporación al mismo de las actuaciones requeridas, quede sometido a Resolución de la Gerente, en su condición de órgano competente de la contratación.

Fdo. Javier Gozalvez Sempere.
Departamento de Ingeniería de Comunicaciones
(Responsable científico técnico del proyecto)

Vº Bº.- Domingo Luis Orozco Beltrán
VICERRECTOR de INVESTIGACIÓN
(Por delegación de RR1145/19 de 4 de junio de 2019,
DOGV núm. 8569, de 13 de junio de 2019,
ampliada por RR2038/19, de 12 de septiembre de 2019,
DOGV núm. 8647 de 02 de octubre de 2019)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMGQyMDMyMWYtZjQxYi0
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por JAVIER MANUEL GOZALVEZ SEMPERE el día 2020-11-17
Firmado por DOMINGO LUIS OROZCO BELTRAN el día 2020-11-17